

Grupo de Expertos para Asuntos Gitanos

El Grupo de Expertos para Asuntos Gitanos del Consejo de Europa (MG-S-ROM) se reunió en Estrasburgo los días 27 y 28 de noviembre. El MG-S-ROM es un grupo asesor dentro del Consejo de Europa compuesto por representantes de algunos Estados miembros y en el que participan también a otro nivel otros órganos del propio Consejo (la Oficina del Comisario de Derechos Humanos, la Comisión contra el Racismo y la Intolerancia, el Banco de Desarrollo, etc.), otras organizaciones internacionales como el Banco Mundial, el Programa para el Desarrollo de Naciones Unidas o la Comisión Europea, y varias ONG especializadas.

Se reúne dos veces al año y su función es, por una parte, estudiar y analizar las políticas de los Estados miembros en relación a la población gitana y, por otra, elaborar directrices y recomendaciones sobre políticas dirigidas a promover los intereses de la comunidad gitana. Entre otros, los temas tratados en esta reunión fueron: la situación de los *Travellers* en Europa, los problemas sobre vivienda que afectan a la comunidad gitana y la propuesta de creación de un Foro Gitano Europeo. La FSGG fue invitada a participar en esta reunión como entidad consultora del Banco de Desarrollo del Consejo de Europa.

El Consejo de Europa publica regularmente una Newsletter sobre las actividades con la comunidad gitana. Se puede solicitar en judy.butler@coe.int

Plan de Acción de la OSCE

El Consejo de Ministros de la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE) aprobó el 2 de diciembre un Plan de Acción para la mejora de la situación de los gitanos en los 55 Estados, en su mayoría europeos, que forman parte de dicha organización internacional. La adopción de un documento exhaustivo sobre los derechos de la comunidad gitana mejora significativamente las oportunidades de que los Estados de la OSCE ejecuten políticas dirigidas a los gitanos basadas en los derechos humanos.

La elaboración y ejecución de políticas nacionales dirigidas a la comunidad gitana —diseñadas con la activa participación de los propios gitanos— está entre los elementos clave del Plan de Acción, que incluye recomendaciones a los Estados para asegurar que los gitanos puedan jugar un papel pleno y en igualdad de condiciones en sus respectivas sociedades, así como para erradicar la discriminación de origen racial o étnico.

Es de destacar el proceso abierto y participativo de la elaboración del Plan, que incluía, la creación de un Grupo de Trabajo formado por entidades y expertos gitanos, que participaron en la elaboración de los borradores del Plan.

Este Plan de Acción puede ser un instrumento eficaz para mejorar las condiciones de vida de la comunidad gitana, en la medida en que los Estados que forman parte de la OSCE muestren su voluntad política para la ejecución efectiva de las recomendaciones del Plan.

Década para la Inclusión de los Gitanos (2005-2015)

Como anunciábamos en el número 20 de la revista, en el mes de junio se celebró en Budapest, Hungría, una conferencia regional con el título: "Gitanos en una Europa ampliada: desafíos para el futuro" organizada por el Banco Mundial, la Comisión Europea y el Open Society Institute. Una de las consecuencias de dicha conferencia es la convocatoria para el establecimiento de una "Década para la Inclusión de los Gitanos, 2005-2015".

El objetivo de la conferencia era sensibilizar sobre las consecuencias de la pobreza y la exclusión social de los gitanos que viven en los países de Europa Central y del Este, asegurar el compromiso a largo plazo de los gobiernos, ONG e instituciones internacionales para mejorar las oportunidades de la comunidad gitana, y acordar iniciativas para acciones concretas de seguimiento.

Más específicamente, los responsables gubernamentales se comprometieron a dos iniciativas. Por una parte, el lanzamiento de la mencionada Década. Durante esta Década, y en el contexto más amplio de las políticas económicas y sociales nacionales, los países diseñarán y ejecutarán políticas que promuevan la inclusión de los gitanos para romper el ciclo de pobreza y exclusión en el que se encuentran. El objetivo de la Década es acelerar el progreso para mejorar la situación socio-económica de la comunidad gitana creando un marco de acción que comprenda tres actividades: el establecimiento de objetivos e indi-

cadore nacionales claros y cuantitativos; el desarrollo y ejecución de planes nacionales de acción para conseguir esos objetivos; y el seguimiento regular del progreso de esos indicadores. La Década estará vinculada a dos iniciativas previas: por una parte, los Objetivos de Desarrollo del Milenio, establecidos en la Cumbre de Naciones Unidas del año 2000; y por otra parte, a la Política de Inclusión Social de la Unión Europea.

Aunque los países que participaron en la reunión de junio en Budapest eran en su mayoría países del Este de Europa, la participación en el establecimiento de la Década está abierta también a los Estados miembros de la Unión Europea.

La segunda iniciativa es el establecimiento de un Fondo de Educación para los Gitanos, dirigido a apoyar proyectos y programas para mejorar los resultados educativos de los niños gitanos.

Está previsto que ambas iniciativas empiecen a diseñarse en 2004 y se lanzarán en enero de 2005. El anfitrión de la conferencia, el Primer ministro húngaro Peter Medgyessy, ofreció liderar un Comité Directivo formado por varios países para supervisar el trabajo preparatorio. El Gobierno húngaro se ha mostrado muy activo en esta fase y ya ha iniciado el trabajo de coordinación y creación de un marco institucional y una estructura de administración y gestión.